

INVITACION No. 022 de 2024**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPRAVENTA DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA TRANSMISIÓN EN VIVO (STREAMING) DE CADA UNO DE LOS EVENTOS HIBRIDOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC.****DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En virtud de las disposiciones contenidas en el Manual de Gestión Contractual del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y, en atención a la recomendación efectuada por el comité evaluador designado el pasado 18 de junio de 2024, dentro del presente proceso, la Dirección Ejecutiva del organismo, procede a decidir la adjudicación de este de la siguiente manera:

Adjudicar el proceso No. 022 de 2024 cuyo objeto es la *“Adquirir a título de compra los equipos necesarios para llevar a cabo la transmisión en vivo de los eventos propios del ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC.”*, a la sociedad RIEGNER POPMEDIA S.A.S., identificada con NIT. 901.200.581-4, en atención al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos habilitantes dentro del proceso y la presentación de la propuesta económica más favorable para la Corporación.

- 1.- Comunicar al oferente favorecido el contenido de la presente decisión de adjudicación.
- 2.- Ordenar la publicación de la presente decisión de adjudicación en la página web oficial de la Corporación www.onac.org.co
- 3.- Manifiestar que contra la presente decisión de adjudicación no procede solicitud de reconsideración alguna, por su carácter irrevocable.

La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (27) días del mes de junio del año 2024.

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ

Director Ejecutivo

ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Comité Evaluador:

Vo.Bo. 
Angie Marcela Agudelo Chivatá
Profesional experta de jurídica

VoBo: 
Laura León Mosquera
Evaluador Técnico y Económico

Vo.Bo. 
Sandra Liliana Araque Lucio
Evaluador Financiero

Aprobó:

Laura Alejandra Rios Vega
Jefe Jurídica